



**PARTIDO DURANGUENSE**  
**COMITÉ EJECUTIVO ESTATAL**

# **ANEXO**

# **UNICO**





# **PARTIDO DURANGUENSE**

## **COMITÉ EJECUTIVO ESTATAL**

### **PLATAFORMA ELECTORAL 2020-2021**

**PRESENTACIÓN**

**INTRODUCCIÓN**

**EJES RECTORES**

Capítulo I  
**MÁS SEGURIDAD Y MEJOR JUSTICIA.**

Capítulo II  
**DESARROLLO ECONÓMICO Y EMPLEO.**

Capítulo III  
**DESARROLLO SOCIAL POR REGIONES.**

Capítulo IV  
**TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS EN EL SERVICIO PÚBLICO.**

Capítulo V  
**POLÍTICAS PÚBLICAS EN LA JUVENTUD.**

Capítulo VI  
**EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PARA TODOS.**

Capítulo VII  
**EL CAMPO ES DE TODOS.**





# **PARTIDO DURANGUENSE**

## **COMITÉ EJECUTIVO ESTATAL**

Capítulo VIII  
**PARIDAD DE GÉNERO Y GRUPOS VULNERABLES**

Capítulo IX  
**PROTECCIÓN Y CUIDADO AL MEDIO AMBIENTE.**

**VISIÓN, OBJETIVOS Y METAS**





# PARTIDO DURANGUENSE

## COMITÉ EJECUTIVO ESTATAL

### PRESENTACIÓN

El Partido Duranguense es una entidad de interés público cuyo objetivo es el de promover, fomentar e inculcar la participación de la ciudadanía en la vida democrática de nuestro estado y así realizar actividades, capacitaciones, talleres, entre otros, con recursos provenientes principalmente del financiamiento público y que estas a su vez lleguen a los sectores más vulnerables de Durango, cuenta con las más amplias facultades para deducir intereses colectivos de grupos o tuitivas de interese público.

En el Partido Duranguense refrendamos nuestro compromiso con la ciudadanía, quienes son tomados en cuenta como el principal eje de acción de los gobiernos en la participación social, con ello definiremos las prioridades estratégicas de desarrollo, educación, seguridad, empleo, paridad de género, grupos vulnerables y programas con mejores oportunidades como las que los Duranguenses anhelan, para la satisfacción de sus necesidades y tomando de referencia un marco de estricta transparencia donde será la sociedad el ente fiscalizador de cada uno de los recursos que se ejerzan en este instituto político, así como en cada uno de los distritos electorales de esta entidad que a su vez se subdivide en cada municipio perteneciente a nuestro estado.

A lo largo de estos 20 años el Partido Duranguense ha presentado alternativas para seguir avanzando en la construcción del estado de derecho que todos los ciudadanos





# PARTIDO DURANGUENSE

## COMITÉ EJECUTIVO ESTATAL

reclaman.

Al ser un partido cuyo único compromiso es con el pueblo, representamos la opción fresca y con proyecto, capaz de concentrar la diversa ideología en un frente que permita en conjunto con la ciudadanía lograr avances que permitan impedir seguir retrocediendo en temas vitales como el empleo, la educación, la economía y la seguridad entre otros.

Hoy más que nunca es urgente hacer frente al federalismo que se ha caracterizado por centrarse más en los intereses de cúpulas que en el mismo pueblo, logrando dejar en desventaja y cada día más marginados a un gran porcentaje de ciudadanos, estamos convencidos que no es con dadas ni apoyos de tinte electorero que México saldrá adelante.

Somos unos convencidos que la calidad educativa y su programa debe renovarse y aportar más recursos para lograr en un futuro cercano poder contar con los elementos necesarios que permitan los ciudadanos sean potencializados en sus habilidades y aportar al desarrollo en todo ámbito de México y sus futuras generaciones.

Somos un partido que ha logrado pese a toda circunstancia permanecer y seguir integrando sus estructuras con ciudadanos, cuyo pensamiento afín de lograr desaparecer los Gobiernos autoritarios donde se privilegia al amigo antes que respetar las leyes y el derecho humano de todos los mexicanos, sin importar que lejos de avanzar y potencializar nuestra deteriorada economía, sigamos retrocediendo, hacen que los ciudadanos sientan empatía por el proyecto que





# PARTIDO DURANGUENSE

## COMITÉ EJECUTIVO ESTATAL

representamos.

Quienes conforman el partido conocen de viva voz de los ciudadanos los temas que son constantemente discutidos y en la mayoría de veces sin tener eco alguno por parte de las autoridades, por ello el compromiso del Partido Duranguense de seguir promoviendo Gobiernos plurales que tengan la capacidad y sensibilidad de atender las demandas que hoy están siendo ignoradas.

En este tenor habremos de impulsar cambios de fondo en las leyes locales y reglamentos para que quien llegue a ocupar los cargos de elección popular o puestos de dirección de las distintas dependencias no pueda hacer uso de su cargo para continuar con las malas prácticas de solo apoyar y beneficiar a los militantes o simpatizantes del partido que los llevo al triunfo, practicas desempeñadas por todos los integrantes de los Gobiernos pasados que solo han dejado saqueos y más pobres en el país y el Estado.

Estamos convencidos que trabajando mujeres y hombres en el respeto a los derechos humanos y haciendo se cumplan las leyes sin distinción, habremos de avanzar y dar a la ciudadanía el resultado que por años ha esperado de quienes lo representan.

Esta plataforma político electoral es una síntesis basada de las aspiraciones, reclamos y demandas de cada uno de los habitantes de nuestro estado, de cada una de sus regiones, en la cual se ven reflejadas las preocupaciones, ambiciones y esperanzas de cada uno de los sectores y grupos de la





# PARTIDO DURANGUENSE

## COMITÉ EJECUTIVO ESTATAL

sociedad, que se encuentran establecidos en los diversos distritos electorales de Durango.

Es un conjunto de propuestas que contempla una serie de mecanismos e ideas a implementar por este instituto político, para convertir el potencial de las mujeres y los hombres duranguenses en el progreso de nuestro estado, para atender de manera pronta, oportuna y eficaz el rencause social de cada uno de los grupos vulnerables, así como de cada una de las comunidades y regiones de nuestro estado.

Los capítulos que a continuación de mencionan, serán el principal eje rector de las candidatas y candidatos del Partido Duranguense, siendo una visión en conjunto e individual con las prioridades claras, atendiendo cada una de las urgencias y necesidades de los grupos más vulnerables en nuestra entidad, en ese sentido tenemos el más grande compromiso de ser esa alianza que debe de prevalecer entre los Partidos Políticos y sociedad en general para así poder coadyuvar las ideas constructivas en lo necesario y a su vez obtener mejores y mayores aspiraciones de la sociedad.

Este documento refleja el compromiso del Partido Duranguense para transformar a nuestro estado trabajando hombro a hombro con la sociedad. Para tal efecto recurrimos al diálogo abierto con cada Duranguense, empezando por nuestra militancia mediante una amplia consulta donde se sigue generando un gran número de participación y que, al plasmar esta plataforma, obtuvimos propuestas, que serán





# PARTIDO DURANGUENSE

## COMITÉ EJECUTIVO ESTATAL

plasmadas y enriquecidas para lograr el Durango que merecemos, cabe destacar que dentro de los acercamientos con la ciudadanía estos fueron de manera presencial y virtual, con la finalidad de poder plasmar los ejercicios de diálogos y construcción de proyectos a favor de cada una de sus comunidades.

El documento que aquí presentamos se benefició de ese diálogo y acercamiento, donde se reflejan las demandas y anhelos que la sociedad duranguense quiere obtener en cada una de sus trincheras, es así como queremos contribuir con nuestras propuestas y acciones para fortalecer los espacios de libertad y democracia y poder ser ese factor de unidad entre los Duranguenses para impulsar juntos el desarrollo de nuestra entidad y que este se traduzca en una mejor calidad de vida para la sociedad.

En el Partido Duranguense tenemos la firme convicción y nos comprometemos a consolidar un Durango con igualdad de oportunidades para todos, a seguir luchando por un mejor futuro para cada una de las familias y que sea la ciudadanía quien vea en este instituto político un partido hecho de ciudadanos Duranguenses comprometidos con nuestros valores y principios, en lucha de los grupos más desprotegidos de nuestro estado, teniendo en cuenta los ideales y principios de un partido político, que es el de coadyuvar con los entes gubernamentales para una mejor calidad de vida de la sociedad.





# PARTIDO DURANGUENSE

## COMITÉ EJECUTIVO ESTATAL

Una parte fundamental de esta plataforma político electoral, es la apertura y la construcción de bases para fortalecer la Paridad de Género y la inclusión de los grupos más vulnerables de nuestra entidad, nos encontramos en tiempos donde todos los ciudadanos debemos de ser más participativos, es ahí donde como ente público este instituto político, sigue y seguirá capacitando y formando ciudadanos responsables, comprometidos e interesados en la vida social y democrática de nuestra entidad, que a su vez se pueda dotar de conocimientos básicos e indispensables y a su vez podamos obtener la mayor participación de los duranguenses en la toma de decisiones.

De este modo a continuación se describirán los rubros en los cuales nos habremos de basar y que será el punto de partida para seguir consolidando las bases necesarias para el crecimiento y desarrollo de nuestra entidad.





# PARTIDO DURANGUENSE

## COMITÉ EJECUTIVO ESTATAL

### INTRODUCCIÓN

Las propuestas y aspiraciones tan anheladas por la sociedad plasmadas en este documento, serán los principales ejes rectores para cada una de las propuestas políticas de las candidatas y candidatos del Partido Duranguense, en ellas se definirán el rumbo y acercamiento que se tendrá con la ciudadanía, en las que estas ideas y planteamientos tendrán una transformación en políticas públicas, iniciativas, leyes y reglamentos más justos que sumen a la transformación en conjunto de nuestro estado.

Esta plataforma político electoral fue aprobada por el Comité Ejecutivo Estatal del Partido Duranguense tal y como lo marcan los estatutos que rigen las normas de este instituto político, con la certeza y veracidad de que nuestros candidatas y candidatos en cada uno de los distritos electorales locales del estado habrán de difundirla y cumplirla a cabalidad en caso de salir electos en el proceso electoral en curso para lograr ser el aliado que la ciudadanía necesita en el Congreso del Estado de Durango.

Reiteramos el compromiso con la sociedad de que lo que aquí quedo plasmado, cada representante de este instituto político lo habrá de cumplir a cabalidad, de igual manera que se comprometen a su más amplia difusión a lo largo y ancho del territorio estatal.



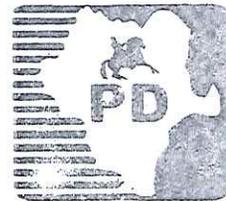


# PARTIDO DURANGUENSE

## COMITÉ EJECUTIVO ESTATAL

De este modo se dará a conocer el proyecto que este partido político tiene con miras a que cada día sean más los ciudadanos interesados en la vida político electoral de nuestro estado.

COMITÉ EJECUTIVO  
ESTATAL



PARTIDO DURANGUENSE



# **PARTIDO DURANGUENSE**

## **COMITÉ EJECUTIVO ESTATAL**

### **EJES RECTORES**

Hoy lo que la ciudadanía Duranguense quiere y exige son acciones y no discursos, hechos y no palabras, propuestas reales y al alcance de la sociedad de donde puedan comenzar a transformar su entorno familiar y su vida cotidiana.

Es por ello que los capítulos y propuestas aquí plasmadas van encaminadas a un mejor bienestar social, para que cada uno de los Duranguenses tengan la certeza de la ideología y el compromiso que este instituto político tiene con ellos.

Hoy quedan asentadas las principales demandas de la sociedad, la cuales hacemos nuestras y que tenemos como objetivo el proponer y sobre todo dar solución durante cada uno de los recorridos de los candidatos del Partido Duranguense.

- I. Más seguridad y mejor justicia.**
- II. Desarrollo económico y empleo.**
- III. Desarrollo social por regiones.**
- IV. Transparencia y rendición de cuentas en el servicio público.**
- V. Políticas públicas en la juventud.**
- VI. Educación y formación para todos.**
- VII. El campo es de todos**
- VIII. Paridad de Género y Grupos Vulnerables.**
- IX. Protección y Cuidado al medio ambiente.**





# PARTIDO DURANGUENSE

## COMITÉ EJECUTIVO ESTATAL

Estos serán los principales ejes rectores, que el Partido Duranguense ofertará ante la sociedad en cada uno de los municipios de nuestro estado, y que será un vigilante en el desempeño de cada uno de los candidatos, que por virtud del voto de la ciudadanía puedan acceder a un cargo público y así se enfoque puntualmente apegado a la plataforma político electoral del Partido Duranguense aprobada, y así puedan dar cumplimiento a fin de garantizar congruencia y certidumbre entre la militancia, simpatizantes y sociedad en general.

Esta es una manera de la cual este instituto político tiene a bien de comprometer desde la candidatura a cada uno de los ciudadanos que abanderan en este proceso al Partido Duranguense.

Es la forma en la cual podemos empezar a plasmar esos compromisos y esas demandas que día con día se reciben en los municipios, comunidades, localidades, colonias, barrios, fraccionamientos, etc., esas demandas y quejas que hoy las hacemos nuestras y que lucharemos por una mejor calidad de vida y por un mejor funcionamiento dentro de los gobiernos.

Resaltamos que desde este partido político se tiene la más firme convicción de que no solo los candidatos, sino también los dirigentes municipales, secretarios del comité ejecutivo estatal y la dirigencia estatal, puedan difundir y a su vez poder hacer cumplir las propuestas aquí plasmadas para que en un futuro se conviertan en realidades para los duranguenses.





# PARTIDO DURANGUENSE

## COMITÉ EJECUTIVO ESTATAL

### Capítulo I

#### MÁS SEGURIDAD Y MEJOR JUSTICIA.

Este es uno de los capítulos más sensibles, y que más opiniones generó por la sociedad, quien se siente indefensa en sus derechos al ser estos constantemente violados por los órganos y servidores encargados de la implementación y ejecución de las leyes, trayendo en los últimos años que los índices de inseguridad y de una justicia mal impartida se hayan elevado en nuestro estado.

Es el momento en que se trabaje de la mano de la sociedad para construir nuevas y mejores alternativas, en donde se tenga la certeza y credibilidad de que habrá mayor y mejor seguridad, donde los cuerpos de seguridad estén capacitados, pero sobre todo sean bien vistos ante la ciudadanía y no con temor, donde estos cuerpos también sean profesionales y responsables en su andar en favor a la seguridad de cada duranguense, así como el ser partícipes en una transformación que permita en conjunto trabajar en una corresponsabilidad.

Una de las prioridades de los gobiernos debe de ser garantizar el orden público, sin distingo ni servilismo hacia grupos de poder, logrando recuperar la confianza de sus ciudadanos.

Por lo cual después de haber recabado en distintas zonas del estado las peticiones de los ciudadanos proponemos:





# PARTIDO DURANGUENSE

## COMITÉ EJECUTIVO ESTATAL

- Los nombramientos de todo aquel funcionario adscrito a cualquier área de impartición de justicia (juzgados, mesas receptoras, ministerios públicos, etc.) que sean evaluados en sus capacidades físicas y mentales.
- Invertir y dar seguridad en la concientización adecuada de la sociedad sobre su corresponsabilidad en la eliminación y prevención de la delincuencia.
- Dotar a los cuerpos policiacos de armamento, vehículos con cámaras e implementar estrategias, para el combate al crimen organizado, narcotráfico y delincuencia, donde se les prohíba el uso del teléfono celular en horario laboral para que tengan un mejor desempeño en su ámbito laboral, así como para evitar colusión por parte de los elementos de seguridad.
- Hacer obligatoria la capacitación y evaluación profesional de los cuerpos de seguridad municipales y estatales, así como transparentar las actividades que ellos realicen en el ámbito de su competencia.
- Dotar de una cámara que en todo momento desde el primer contacto con los ciudadanos monitoree el proceso de su falta, para que no siga prevaleciendo la corrupción y los desvíos de evidencia de agresores hacia las víctimas, practica muy recurrente en todos los cuerpos policiacos.
- Que desde el congreso del estado, se implemente una





## PARTIDO DURANGUENSE COMITÉ EJECUTIVO ESTATAL

iniciativa y se haga el ajuste en los reglamentos o leyes para que exista en cada municipio un organismo especializado, llámese a la creación de un comité de seguridad ajeno a la comisión de seguridad y ajeno al juzgado administrativo que tiene cada ayuntamiento, el cual este integrado por un representante de la sociedad civil, un licenciado en derecho, un representante de los derechos humanos, y un representante del ayuntamiento, para que también sea este comité quien pueda tomar decisiones dentro de las estrategias de seguridad en cada uno de los gobiernos municipales en conjunto con el congreso del estado y el poder ejecutivo del estado.

- Que los ministerios públicos y los impartidores de justicia no sean nombrados por favores políticos o afines al gobierno en turno, que se les brinde una capacitación en materia de civismo, ética y moral y que se exija un óptimo estado físico para el mejor desarrollo de sus funciones y que a su vez puedan pasar por la comisión de seguridad del congreso del estado para su designación en el cargo, pudiendo así lograr la transparencia y equidad en el cargo público.

- Que exista en cada demarcación de policía, fiscalía y vice fiscalía, juzgados, entre otros, una oficina de derechos humanos para que defienda los intereses de cualquier ciudadano y puedan a su vez ser respetados sus derechos, así como ser asesorados en el trato digno de





# PARTIDO DURANGUENSE

## COMITÉ EJECUTIVO ESTATAL

algún trámite.

- Que exista una contraloría ajena a la del gobierno para que realice revisiones sorpresa en juzgados, fiscalías, demarcaciones de policía y en la cual quede plasmado todo lo revisado y el actuar de cada una de estas instancias para su mejor desarrollo.
- Que los impartidores de justicia emitan una pronta expedición de esta y que a su vez pueda ser plasmada y obligatoria, con la finalidad de dar certeza a la impartición de justicia.
- La obligación al asignar a cualquier funcionario que se encuentre adscrito a las áreas que tengan el trato directo con cada una de las víctimas, de respetar su condición como tal y tener sensibilización hacia ellas, así como tener capacitación constante y la debida preparación para entender de esos asuntos y circunstancias. uno de los principales objetivos para que existan los lazos entre funcionario y ciudadano para un mejor desarrollo del ámbito de impartir justicia.
- Que todo aquel servidor público, con el uso del poder o tráfico de influencias, y que cometa algún delito, como el abuso a menores, cohecho, enriquecimiento ilícito, peculados u otros, sea castigado severamente, por lo cual podríamos trabajar en una reforma a las leyes con la finalidad de un castigo ejemplar y que de cierta manera

COMITÉ EJECUTIVO  
ESTATAL



PARTIDO DURANGUENSE



# PARTIDO DURANGUENSE

## COMITÉ EJECUTIVO ESTATAL

pueda ir creando precedentes.

- La integración de las víctimas a la sociedad no es tema menor, por lo que proponemos la creación de un instituto que no solo les brinde asistencia y apoyo legal, sino que además les dé seguimiento y constante asesoría tanto a ellas como a su familia.

En conclusión, el Partido Duranguense propone una efectiva política de control de la delincuencia y la violencia, además de la intervención de los tres poderes del estado para hacer posible el equilibrio entre la eficiente sanción de las conductas ilegales y el respeto a las garantías de cada uno de los Duranguenses, de tal manera que también se pueda realizar una procuración e impartición de justicia, pronta y expedita, donde los impartidores, sean coherentes con su actuar al momento de aplicar la ley pero a su vez puedan ser funcionarios responsables con su actuar en el ámbito judicial.





# **PARTIDO DURANGUENSE**

## **COMITÉ EJECUTIVO ESTATAL**

### **Capítulo II**

#### **DESARROLLO ECONÓMICO Y EMPLEO.**

En el paso de los años nuestro estado ha carecido de un plan de desarrollo económico estratégico, en el cual deben estar pactadas todas las vertientes de los sectores sociales, principalmente con la intervención oportuna del sector productivo de nuestra entidad, es por eso que teniendo un proyecto a futuro sustentado en las bases de que Durango es un estado con numerosos recursos naturales y con gente de gran capacidad, podemos tener ese desarrollo económico y esa oportunidad de empleo que tanto anhelan los Duranguenses.

Hoy necesitamos redoblar esfuerzos ante la situación de pandemia que vivimos y que nos dejara una situación económica complicada para las familias duranguenses, para los empresarios y para el comercio informal, necesitaremos que la sociedad enlace cada uno de sus esfuerzos para integrar mesas de trabajo plurales, de diagnóstico y de planeación estratégica que nos identifiquen y evalúen para que cada sector y grupo tenga una economía dinámica, sustentable y así se pueda potencializar cada una de las regiones de nuestro estado.





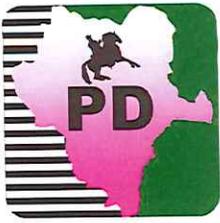
## PARTIDO DURANGUENSE COMITÉ EJECUTIVO ESTATAL

- Entendemos que Durango está en una de nuestras rutas más competitivas y de mejor desarrollo económico, es por eso que debemos apostarle por una parte al fomento y participación de las pequeñas y medianas empresas locales con la finalidad de que en un corto o mediano plazo sea la ciudadanía quien vea reflejado el compromiso que tenemos con ellos día a día, obteniendo mayores y mejores oportunidades de empleo, que estos sean empleos dignos y bien remunerados a beneficio de las familias Duranguenses, además de que el consumir local nos llevara a fortalecer la economía de nuestra entidad.

Proponemos estimular y fomentar el desarrollo de las micro, pequeñas y medianas empresas, por su gran capacidad y potencial para generar empleos y que como lo hemos plasmado anteriormente que estos sean remunerados de la mejor manera y sobre todo sean estables, para así poder fortalecer el mercado interno y coadyuvar a frenar el creciente índice de pobreza que sufre un gran número de habitantes de nuestro estado.

Se deben implementar medidas de protección al campo y una serie de apoyos financieros y programas gubernamentales realmente significativos, donde los beneficiarios sean los sectores que están atravesando una situación compleja por la recesión económica que ha existido en los últimos días en el país. Considerando que la auto eficiencia alimentaria en





# PARTIDO DURANGUENSE

## COMITÉ EJECUTIVO ESTATAL

nuestro país es un asunto totalmente de seguridad nacional, es por eso que debemos de aprovechar nuestras riquezas naturales, culturales y entre otras, sin dejar a un lado que nos debemos de apegar a las estrictas medidas de protección a estas.

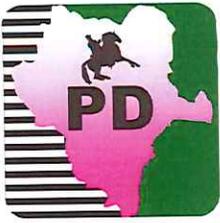
En el Partido Duranguense queremos un desarrollo económico sustentable y oportunidades de empleo para todos los sectores de la sociedad, nos comprometemos a generar políticas públicas en cada una de las regiones de nuestra entidad, para que sea la sociedad en general la beneficiada con esas oportunidades que hoy en día son exigidas a cada uno de los gobiernos sin ser solucionadas.

Debemos de trazar líneas de acción que nos permitan tener cobertura de crecimiento y desarrollo económico, para así obtener empleos.

Las principales acciones que debemos de implementar son las de:

- Trabajaremos en la regionalización, fomentando que las PYMES tenga un mayor presupuesto para la creación de nuevas empresas que le puedan dar a los productos un mejor valor agregado, para poderlo promover en otros mercados generando así el mayor número de empleos posible, y que sea un gran número de familias duranguenses beneficiadas en el desarrollo económico de estas regiones.





# PARTIDO DURANGUENSE

## COMITÉ EJECUTIVO ESTATAL

- Que existan las oportunidades de capacitación a sus trabajadores y aperturas de empleos para los jóvenes recién egresados, donde eliminemos los inmensos trámites burocráticos y se pueda dotar de incentivos fiscales a todos aquellos empleados comprometidos en su ámbito laboral para que se puedan desarrollar dentro de una mejor sociedad.
- Fomentar mecanismos para el cuidado de los recursos no renovables en las regiones de nuestro estado, donde existan sanciones penales con alta condena a quienes cometan delitos sin distinción alguna.
- Lograr que nuestro estado se consolide en los próximos 10 años como una de las principales rutas, donde pueda existir la inversión y la producción en el ámbito de la agricultura, al podernos transformar en agricultores de horticultura ya que existe la gran demanda y contamos con el territorio apto para su consolidación.
- Que los recursos que son otorgados a la Secretaria de Trabajo y Previsión Social y la Secretaria de Desarrollo Económico se utilicen en su mayoría entre mujeres y adultos mayores, ya que es un impedimento que después de los 35 años les puedan otorgar un empleo y sería congruente que este recurso fuera utilizado en proyectos viables para el desarrollo económico de cada una de las





# PARTIDO DURANGUENSE

## COMITÉ EJECUTIVO ESTATAL

familias que puedan ser beneficiadas y así estas dependencias cumplan con el objetivo para el que fueron creadas.

Que a su vez estas mismas dependencias puedan lograr convenios de colaboración con diferentes empresas y comercios, con la finalidad de poder poner a los jóvenes recién egresados en su primer empleo y que su retribución económica sea realizada por medio de las Secretarías del trabajo y desarrollo económico, mediante el programa “Mi primer empleo seguro”, con esto pudiéramos dar la certeza a la juventud de hoy en día de que pudiera acceder a una oportunidad laboral, respaldada por los diferentes niveles de gobierno.

- Que la explotación de recursos naturales que se tiene en el estado, se maneje mediante concesiones para los pequeños productores y sea un comité de desarrollo económico el encargado de asignar y vigilar que dichas concesiones estén siendo utilizadas en favor del desarrollo de esa región.
- Exigir al gobierno federal la implementación de un programa en zonas marginadas donde existan recursos no renovables para que sean capacitados en la transformación de estos y se pueda convertir en un oficio de primera instancia para el mejor fomento y desarrollo de la economía en su comunidad.





# PARTIDO DURANGUENSE

## COMITÉ EJECUTIVO ESTATAL

- Trabajar en coordinación con los gobiernos municipales y estatal, para poder exigir más recursos a la federación en el sentido de que se implementen mecanismos de participación ciudadana en la región lagunera y del semi desierto del estado, aprovechando las riquezas naturales que se tienen y poder así potencializar a los productores y pequeños o medianos empresarios, para un mejor desarrollo económico.
- Invertir en la capacitación para que los pequeños productores, artesanos y demás involucrados en las pequeñas cooperativas tengan educación financiera y administrativa para potencializar la comercialización de sus productos, la experiencia nos ha permitido conocer de grandes proyectos de inversión y capacitación que se han visto truncados por la falta de comercialización de los productos, principalmente los que se elaboran con ónix o mármol en el semidesierto. logrando con ello no sean presas de los grupos que le ofrecen a cambio de su ayuda les den un alto porcentaje de la utilidad, dejándolos indefensos a la mitad del proyecto con los materiales y la maquinaria sin un proyecto de comercialización.
- Reformar e incrementar las sanciones contra todo aquel servidor público que teniendo un puesto de elección popular o de dirección en cualquier orden de gobierno, manipule, aceda, use, beneficie en primera persona o a parientes y amigos con recursos correspondientes al erario público., así como use su posición para divulgar los requisitos y apoye a que de manera indebida se use en





# PARTIDO DURANGUENSE

## COMITÉ EJECUTIVO ESTATAL

beneficio de cúpulas el recurso que le pertenece al pueblo.

- La eliminación de las cuotas del SIEM a través de las acamaras de comercio, que no conllevan ningún beneficio a los comerciantes y de manera alevosa en contubernio con los Gobiernos municipales se cobra sin otorgar más beneficios que los que otorga una asociación civil sin fines de lucro, recurso que no se tiene por enterado a donde se destina y se usa en la mayoría de los casos para promoción de quienes integran las cámaras empresariales.
- La disminución en los presupuestos del Gobierno para los departamentos que lejos de apoyar al pueblo lo usan con tintes electorales, caso de la secretaria de gobierno de estado, la fiscalía anticorrupción cuyo trabajo ha sido nulo en su encargo, las áreas de comunicación cuyo principal trabajo pareciera resaltar las cualidades del gobernante en tu turno y el partido que lo representa, ensalzando sus actividades como logros propios, cuando solo está haciendo para lo cual fue elegido, así como un comité de verificación con la presencia de la sociedad civil en las dependencias que manejan programas sociales para la verificación de la entrega de apoyos sin condicionar a votar por x o y partido, logrando una mejor distribución del recurso y abatir la pobreza que a la fecha y con la pandemia se ha acrecentado.





# PARTIDO DURANGUENSE

## COMITÉ EJECUTIVO ESTATAL

### Capítulo III

#### DESARROLLO SOCIAL POR REGIONES.

En el Partido Duranguense estamos convencidos de que las políticas públicas son el medio por el cual podemos acercarnos cada día más a un desarrollo humano, a una mejor y mayor educación, a exigir un sistema moderno y eficiente en servicios de salud, con mejores servicios públicos y de calidad, viviendas dignas para todos, desde nuestra perspectiva tenemos que ser muy claros que al día de hoy los Duranguenses necesitan mejores oportunidades sociales, bajo los principios de corresponsabilidad, igualdad y no discriminación entre las instituciones y los beneficiarios.

Nuestro principal objetivo es atender inmediatamente el problema de la desigualdad social y la pobreza extrema, el cual también debe de ser de interés de todos. Debemos de impulsar que la sociedad Duranguense tenga en sus manos como eje principal un gran número de oportunidades fundamentales e indispensables para un mejor desarrollo social en cada una de las cuatro regiones de nuestro estado.

**Región del Semi Desierto:** Se localiza en el noreste del estado y comprende los municipios de Hidalgo, Mapimí, Tlahualilo, San Pedro del Gallo, San Luis del Cordero, Nazas, Lerdo, Gómez Palacio, Cuencamé, Santa Clara, Gral. Simón Bolívar y San Juan de Guadalupe.





# PARTIDO DURANGUENSE

## COMITÉ EJECUTIVO ESTATAL

**Región de los Valles:** Se localiza en la parte central del estado y comprende los municipios de Nombre de Dios, Durango, Nuevo Ideal, Canatlán, Guadalupe Victoria, Pánuco de Coronado, Poanas, Súcil, Vicente Guerrero, Ocampo, San Bernardo, Indé, Coneto de Comonfort, El Oro, Rodeo, San Juan del Río y Peñón Blanco.

**Región de la Sierra:** Ocupa principalmente la parte alta occidental del Estado de Durango. Se extiende desde el norte del Municipio de Guanaceví hasta el sur del Municipio de Mezquital. Comprende totalmente los municipios de Guanaceví, Tepehuanes y parte de Santiago Papasquiario, Topia, Canelas, Otáez, Tamazula, San Dimas, Pueblo Nuevo, Mezquital, Durango, Ocampo y San Bernardo.

**Región de las Quebradas:** Se encuentra en la parte baja occidental del Estado de Durango, abarca una parte de los municipios de Mezquital, Pueblo Nuevo, San Dimas, Otáez, Santiago Papasquiario, Tamazula, Topia, Canelas y Tepehuanes.

Dicho ello, las regiones de nuestro estado, tienen cada una sus particularidades, pero esto nos debe hacer voltear a ver y que tipo de políticas públicas podemos implementar en cada una de ellas para beneficio de las familias duranguenses.





# PARTIDO DURANGUENSE

## COMITÉ EJECUTIVO ESTATAL

Para que pueda existir un mejor desarrollo social se necesita la implementación de una estrategia en conjunto de los diversos órdenes de gobierno, por lo cual como partido y de llegar a tener la representación en el congreso del estado impulsaremos mayores y mejores recursos al rubro de desarrollo social, esto en virtud de poder ir acabando con el rezago de pobreza que existe en la entidad.

No solo se involucra una cuestión de justicia social para aliviar el sufrimiento con el que viven miles de familias Duranguenses, simplemente sabemos que al existir pobreza no hay crecimiento del mercado interno y sin este crecimiento no es posible un buen desarrollo económico y social, ya que al no existir ese desarrollo social dentro de cada municipio es imposible empezar a combatir la pobreza y el estancamiento social.

El objetivo de las políticas públicas que pondremos en acción en cada una de las regiones en las que se encuentra dividido nuestro estado, va más allá de un manejo de cifras, indicadores y estadísticas económicas en general , al contrario estas van encaminadas a que sea la mayoría de los ciudadanos los que sean beneficiados a consecuencia de aquellas faltas de servicios públicos, aquella falta de mejoras en su entorno familiar y en especial la falta de accesibilidad a cada uno de los programas gubernamentales que se tienen en favor de los mismos.

Mantendremos la vigilancia estricta sobre el destino de los recursos a fin de que la Secretaría de Bienestar del Estado





# PARTIDO DURANGUENSE

## COMITÉ EJECUTIVO ESTATAL

sea la que cuente con más recursos, ya que es la encargada de fomentar acciones para una mejor calidad de vida a todos los ciudadanos de todas las clases sociales, donde esta tenga que implementar una estrategia hacia la sociedad para que los apoyos que sean otorgados se vean reflejados en una mejor economía familiar.

Que los programas sociales no solo tengan el fin de una fotografía, que no sean utilizados con tintes electorales o de que el gobierno quede bien con la sociedad, si no que los beneficiarios de dicho programa se comprometan a recibir la capacitación en un oficio a cambio de este recurso y a su vez sean directamente ellos quienes reciban el beneficio del programa y no mediante algún tercero o líder social.

Implementar el Carnet de Salud Integral a la par de la cartilla de vacunación de los menores, que exista este por cada habitante de nuestro estado en el que se lleve el control físico, psicológico, para tener ciudadanos con salud, valores y comprometidos con su entorno.

Este rubro dedicado al desarrollo social en todo nuestro territorio nos sensibiliza para poder conjugar ideas surgidas a través del dialogo con todas aquellas fuerzas políticas y asociativas, y así generar una estabilidad social y económica para Durango donde sean los Duranguenses los más beneficiados.

Mantenemos la ideología firme de hacer de la política y cuando





# PARTIDO DURANGUENSE

## COMITÉ EJECUTIVO ESTATAL

menos de este instituto un ente donde los ciudadanos sean sus mejores representantes y que todas aquellas acciones que se realicen sean en beneficio de las comunidades y regiones que hoy se encuentran sumamente desprotegidas a lo largo y ancho del territorio estatal.

Estas políticas que hoy presentamos son con un solo objetivo, que nuestra entidad tenga un enorme crecimiento y un gran desarrollo social donde uno de los principales ejes, es abatir la pobreza que tanta desigualdad nos ha traído en estos tiempos y que podamos así ir obteniendo un desarrollo sustentable para nuestras nuevas y futuras generaciones.

Nos proponemos continuar con la dirección del crecimiento y desarrollo social de nuestro estado, reconociendo los nuevos retos que hoy debemos de asumir y por los cuales debemos de trabajar en beneficio de los grupos más vulnerables de nuestra entidad, debemos de trabajar en conjunto todos los entes públicos para de esta manera implementar una serie de mecanismos y políticas públicas que los ciudadanos necesitan para mejorar su entorno familiar y social.

Las administraciones municipales y estatales en todas sus estructuras deben reconocer la existencia de grupos y sectores sociales que necesiten atención prioritaria y específica. Por ello impulsaremos que se fortalezca el estado de derecho de los grupos en situación de vulnerabilidad, por lo cual implementaremos aquellas acciones relacionadas con cada uno de los grupos, por ejemplo:





# PARTIDO DURANGUENSE

## COMITÉ EJECUTIVO ESTATAL

- Necesitamos una educación integral para las personas con algún tipo de discapacidad, en la cual se les permita allegarse de alguna profesión u oficio que les permita desarrollarse sin la necesidad de un tercero o de la discriminación que puedan vivir, por lo cual exigiremos que el recurso destinado hacia este grupo de la sociedad sea aún mayor del que tiene destinado.
- Brindar oportunidad de igualdades y reconocimiento a los derechos de personas con discapacidad, así como promover programas de adecuación y remodelación de las infraestructuras urbanas para la libre y cómoda circulación de este grupo social, así como impulsar los programas de salud y desarrollo social en beneficio de ellos.
- Es sumamente importante que desde cada municipio reconozcamos la importancia dentro de la sociedad de las niñas, niños, mujeres y adolescentes, dando el realce del derecho que tienen a que se proteja su vida, su supervivencia, su dignidad y a que se garantice su desarrollo integral, de igual manera a que sean beneficiados en lo conducente en asuntos relacionados con la salud, educación, seguridad etc.
- Implementar los comités municipales de desarrollo social, ya que pueden ser fundamentales para hacer llegar a la ciudadanía los programas de desarrollo social, las





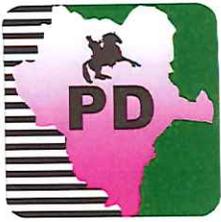
# PARTIDO DURANGUENSE

## COMITÉ EJECUTIVO ESTATAL

capacitaciones a mujeres, jóvenes, agricultores por mencionar algunos, que se otorguen talleres productivos a las mujeres en los oficios en los cuales solo los hombres podían realizar y así fomentar un desarrollo y una cultura de igualdad.

- Proponer la implementación de programas prioritarios en la salud a lo largo y ancho del territorio estatal, previniendo así todo tipo de enfermedades en pro de una mejor calidad de vida, otorgando incentivos económicos para las nuevas generaciones de médicos y así tengan la confianza y la seguridad de ir a campo en las zonas más alejadas de nuestro estado.
- Servicios públicos básicos para todos, que los ayuntamientos no solo se comprometan, sino que también realicen las acciones correspondientes para brindar una vida digna a cada habitante de nuestro estado, con apoyo del poder ejecutivo y el impulso del poder legislativo
- La implementación y fortalecimiento en conjunto con el gobierno estatal y federal del INSABI en nuestro estado, para prevenir y cubrir el derecho fundamental y total que como ciudadanos tenemos en el cuidado de la salud.
- En conjunto las Secretarías de Bienestar del Estado y de Salud deben de implementar acciones como obligación en una responsabilidad de paternidad a temprana edad,





# PARTIDO DURANGUENSE

## COMITÉ EJECUTIVO ESTATAL

otorgando estímulos para continuar estudiando y no queden en el rezago educativo.

- Fomentar la lectura en todos los sectores de la sociedad empezando desde la juventud, donde se enriquezcan en temas de interés públicos para un mejor desenvolvimiento personal, y que tengan al alcance internet gratuito no solo en las escuelas si no en todos aquellos espacios relacionados al fomento de la educación.
- Que exista un consejo familiar, coordinado por la Secretaria del Bienestar del Estado y DIF Estatal Durango, con la finalidad de poder inculcar los valores que lamentablemente se han ido perdiendo al paso del tiempo, para así poder tener acercamiento con las familias duranguense y a su vez poder fomentar esos valores, así como dotarlos de herramientas básicas de derechos y obligaciones que tenemos como ciudadanos, dando impulso a que estas acciones se repitan en los DIF municipales de cada ayuntamiento de la entidad.

Nuestro compromiso es con Durango, es con la sociedad que es la que hoy en día exige esas oportunidades de desarrollo social que merecen y que han pasado y pasado gobiernos y nunca son atendidas esas necesidades.

Trabajaremos desde ahora para ir haciendo esa labor que nos corresponde, y así poder generar esas oportunidades para todos.





# PARTIDO DURANGUENSE

## COMITÉ EJECUTIVO ESTATAL

### Capítulo IV

#### TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS EN EL SERVICIO PÚBLICO.

El Partido Duranguense ha adquirido el gran compromiso ante la sociedad de cumplir puntualmente con la rendición de cuentas como sujeto obligado, al ser hoy en día un instituto totalmente transparente en el servicio público, de esa manera continuaremos desarrollando estas políticas, que nos den la certeza y sobre todo la confianza de la ciudadanía en nuestro ejercicio y en nuestro andar.

Hoy en día la sociedad demanda el acceso a la información pública, donde detalladamente rubro con rubro se muestre la transparencia del uso de cada uno de los recursos públicos destinados a los gobiernos, partidos y entes de la función pública con la mayor información actualizada y legible para su análisis.

La transparencia, rendición de cuentas e información pública son una herramienta fundamental que debe de estar al alcance de los ciudadanos en la cual se puede exigir desde cualquier comunidad y a cualquier representante popular, gobernante y funcionario, la transparencia en el ejercicio de cada uno de los recursos públicos utilizados en su labor.

El Partido Duranguense en su labor de ser un aliado y

COMITÉ EJECUTIVO  
ESTATAL



PARTIDO DURANGUENSE



# PARTIDO DURANGUENSE

## COMITÉ EJECUTIVO ESTATAL

coadyuvante con la sociedad, exigirá un mejor desarrollo para los Duranguenses llevando una estricta transparencia en el uso de los recursos públicos y así poder obtener una rendición de cuentas para la satisfacción de los ciudadanos quienes deben de ser quienes hoy en día evalúen y avalen el funcionamiento de cualquier servidor público, es por eso que proponemos:

- La implementación de contralorías ciudadanas independientes a las ya establecidas en los ayuntamientos y en el estado, donde sean fiscalizados los recursos con el que las presidencias municipales, el gobierno del estado y los órganos autónomos cuentan y estos sean bien utilizados en el desarrollo de nuestra entidad. Estas contralorías serán las encargadas de elegir a los funcionarios de primer nivel y de confianza para así evitar el nepotismo dentro de los gobiernos. Así como de designar los recursos a cada una de las dependencias para su plan de trabajo anual donde prevalezca el beneficio de la sociedad y el desarrollo de nuestro estado.
- Que estas contralorías ciudadanas sean electas por el H. Congreso del estado de Durango, donde a través de una convocatoria, sean los duranguenses interesados los que puedan participar, con el objetivo de también poder transparentar la integración de las mismas.





# PARTIDO DURANGUENSE

## COMITÉ EJECUTIVO ESTATAL

- Que los funcionarios de primer nivel de cada municipio y a nivel estatal, no sean acreedores al pago de viáticos, bonificación, o incentivo alguno y que sus sueldos solo sean los justos por el trabajo realizado.
- Todo funcionario electo a un cargo de voto popular deberá contar con una profesión a fin al cargo al que desempeñará y que no solo cumpla con los requisitos que establece la ley, para que así tenga la capacidad de realizar su labor de la mejor manera.
- Que se implemente un catalogo de multas a todos los funcionarios públicos y dependencias gubernamentales que no transparenten los recursos públicos con los que cuentan, en donde debido al incumplimiento sean inhabilitados y tengan el peso de la ley.

El exigir la transparencia y rendición de cuentas, implica formar instituciones responsables ante los ciudadanos que, de manera directa, actúen en pro de los intereses de la sociedad, se trata de crear instituciones políticamente responsables capaces de formular e instrumentar políticas públicas sustantivamente valiosas en el actuar de este ejercicio.

Debemos de crear un esquema que aplique la normatividad dentro para aquellos funcionarios que no estén respondiendo

COMITÉ EJECUTIVO  
ESTATAL



PARTIDO DURANGUENSE



## **PARTIDO DURANGUENSE COMITÉ EJECUTIVO ESTATAL**

con los objetivos fijados con la administración correspondiente en la que se encuentren, para ello deben instrumentarse mecanismos prospectivos y retrospectivos de rendición de cuentas más allá del voto de confianza que hayan recibido por la sociedad, que permitan que en todo momento los funcionarios respondan por las acciones positivas o negativas en el servicio público.

Esto se traduce en crear mecanismos, en cada dirección donde se pueda reconocer y sancionar a los funcionarios en el ejercicio de sus facultades, siempre tomando en cuenta que cualquiera de estos, su obligación es la de resolver los problemas de los ciudadanos, buscando la mejor alternativa en beneficio de los mismos, es por eso que este instituto político será el portavoz de la sociedad en la máxima publicidad, transparencia y rendición de cuentas dentro de cada uno de los ayuntamientos de nuestro estado.





# PARTIDO DURANGUENSE

## COMITÉ EJECUTIVO ESTATAL

### Capítulo V

#### POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA JUVENTUD.

Por lo que corresponde a la juventud de nuestro estado en el Partido Duranguense trabajaremos como lo hemos estado haciendo para que sean reconocidos los derechos a los cuales los jóvenes son acreedores:

- El derecho a la identidad como joven, este derecho debe de ser considerado uno de los más importantes para el desarrollo de este sector en la sociedad, ya que es un grupo específico integrado por valores propios y con una clara participación en el desarrollo de políticas públicas dentro de la sociedad.
- Jóvenes autónomos, escuchados e informados, la juventud hoy en día tiene la responsabilidad y el derecho de gozar de los medios de desarrollo que cada uno de los diferentes órganos de gobierno oferte a este grupo social, donde puedan ejercer progresivamente las responsabilidades que les permitan el acceso a la autonomía, y el derecho de expresarse libremente el ser considerado y escuchado aun y cuando su opinión difiera de los demás grupos sociales, teniendo también el derecho de recibir una información objetiva con la realidad de nuestro entorno social.

El Partido Duranguense considera que uno de los sectores que nos llevará a un desarrollo social, a corto o mediano plazo es el de los jóvenes, los cuales enfrentan día a día las dificultades

COMITÉ EJECUTIVO



PARTIDO DURANGUENSE



# PARTIDO DURANGUENSE

## COMITÉ EJECUTIVO ESTATAL

de no tener una experiencia laboral, de no tener esas grandes oportunidades de educación, de no ser considerados para la toma de decisiones en su comunidad, es por eso que se propondrá que en cada uno de los ayuntamientos de nuestro estado sea obligatorio contar con un instituto municipal de la juventud, y que a su vez este tenga cursos, capacitaciones, programas y oportunidades para todos los jóvenes que busquen su primer empleo, que tengan interés dentro de la función pública, y que todo esto conlleve a ser parte de las decisiones de su comunidad y su municipio, dicho instituto deberá contar con una estrecha relación con el Instituto Estatal de la Juventud, para fortalecer los lazos y la implementación de acciones en beneficio de este sector, porque el futuro de nuestro estado depende de ellos y si hoy en día no los dotamos de las herramientas necesarias para que el día de mañana tengan la capacidad suficiente de llevar las riendas de una familia, de un grupo social e incluso de un gobierno, si no lo hacemos estaremos dejando un futuro incierto para nuestra entidad y a futuras generaciones.

Es por eso que en este instituto político proponemos que:

- Se implementen más oportunidades dentro del servicio público para los jóvenes recién egresados de una carrera profesional y así puedan desarrollarse en el ámbito laboral.
- Que los jóvenes al cumplir los 18 años y como lo establece la constitución son mayores de edad, no solo tengan el derecho de votar si no el de ser votados para poder contender en un cargo de elección popular.
- A través de los incentivos fiscales que las empresas





# PARTIDO DURANGUENSE

## COMITÉ EJECUTIVO ESTATAL

reciben del gobierno, que se proporcionen mecanismos para que los jóvenes que laboren en ellas tengan un desempeño más profesional y así sean parte y tomen las mejores decisiones en el futuro de nuestro país.

- Que el Instituto Duranguense de la Juventud, tal como lo marca la Ley de las y los Jóvenes del Estado de Durango, formalice la integración del Consejo de Jóvenes, donde puedan participar además de los ya establecidos en la ley, un representante por cada partido político, acreditado ante el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado, así como el presidente de la Comisión de Juventud y Deporte del H. Congreso del Estado, con la finalidad de poder implementar esas políticas públicas que beneficien a la juventud duranguense.
- Que en conjunto el Gobierno del Estado y los Ayuntamientos, cuenten o implementen los espacios necesarios para que la juventud pueda realizar actividades de esparcimiento mediante el fomento a la cultura y el deporte, previniendo las adicciones y formando una generación de jóvenes con un futuro prometedor.
- Que cada municipio cuente con un instituto municipal de la juventud para que así los jóvenes tengan una dependencia gubernamental que respalde todos esos proyectos en favor de su comunidad.
- Los jóvenes que son padres y madres de familia a

COMITÉ EJECUTIVO  
ESTATAL





## **PARTIDO DURANGUENSE COMITÉ EJECUTIVO ESTATAL**

temprana edad, deberán contar con una oportunidad de sustento para sus hijos a través de mecanismos que se implementen para el desarrollo de las nuevas generaciones y a su vez también puedan acceder a créditos de vivienda para el fomento de la unidad familiar.

- Todas las y los jóvenes en situaciones de desventaja social, como pobreza, indigencia, situación de calle, analfabetismo, discapacidad, privación de la libertad, exclusión social y étnica, entre otras, tiene derecho a reinsertarse e integrarse a la sociedad y a ser sujetos de derechos y oportunidades que les permitan acceder a servicios y beneficios sociales que mejoren su calidad de vida, por lo cual el Instituto Estatal y los municipales de la juventud, tendrán que implementar programas para su beneficio y desarrollo social.

Los jóvenes hoy tienen una visión clara, que es la de coadyuvar con cada uno de los diferentes grupos sociales, para realizar y llevar a cabo el mejor desempeño que ellos puedan aportar en favor de Durango.

Trabajaremos desde la política y la gestión social para hacer de Durango una tierra de grandes y mejores oportunidades, para las nuevas generaciones de hombres y mujeres en las cuales sus principales demandas son las de opciones reales para tener una buena educación y desarrollarse con éxito a nivel profesional, empleo y actividad económica que han elegido como personas, sin necesidad de emigrar y abandonar a los suyos y a su lugar de origen.

COMITÉ EJECUTIVO  
ESTATAL





# PARTIDO DURANGUENSE

## COMITÉ EJECUTIVO ESTATAL

### Capítulo VI

#### EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PARA TODOS

Toda persona tiene derecho a la educación tal y como lo establece La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, donde se debe de tomar en cuenta el derecho a una vida escolar estable, lo mismo que un horario equilibrado que le permita tiempos libres necesarios para las actividades de intercambios entre alumnos y profesores.

Desde los diferentes espacios gubernamentales se deben diseñar, gestionar y solicitar nuevas políticas públicas que permitan en materia educativa, cumplir los compromisos relativos a mejorar la calidad de la educación, incrementar la cobertura de educación media superior y superior, implementar la posibilidad del aumento de escuelas de tiempo completo, que sea más alto el número de becas en los diferentes niveles de educación, el fácil, gratuito y libre acceso a internet entre otros.

Que, en este rubro de educación, el principal promotor sea la autoridad municipal, debido a que es el ente más cercano a las demandas y el sentir de cada uno de los ciudadanos y que así permita una restructuración en cada uno de los ámbitos de educación para que esta llegue y pueda estar al alcance de cualquier persona sin ningún tipo de discriminación y sobre todo facilite el acceso a todos los sectores de la sociedad.





# PARTIDO DURANGUENSE

## COMITÉ EJECUTIVO ESTATAL

Esas tan anheladas oportunidades de educación que se esperan, deben de ser puestas en marcha lo antes posible, ya que hay lugares dentro del territorio estatal donde aún existe el analfabetismo, y debemos de poner al alcance de cada ciudadano esas oportunidades reales, donde exista la educación para todos sin ninguna discriminación, ya que esto va de la mano para que en el día a día, podamos ir combatiendo esa falta de educación y el día de mañana tengamos ciudadanos preparados cuando menos básicamente para las oportunidades que se les puedan presentar en el futuro.

Trabajar en conjunto sociedad y sector educativo en el diseño e implementación de un nuevo modelo educativo que no sea el actual ya que carece de una formación integral para destacar habilidades de los niños y jóvenes al ser un modelo repetitivo y carente de motivación en áreas de vital importancia en la actualidad, como la financiera, emocional y cultural, actualmente se basa en inculcar un método de memorizar y después olvidar ya que se siguen los métodos antiguos de pretender que los alumnos realicen actividades carentes de motivación para enfrentar la actual forma de vida.

Debemos de tener en claro que para obtener mejores y mayores oportunidades de educación, debemos de contar con maestros y maestras bien preparados y actualizados, es por ello que desde el H. Congreso del estado, debemos de impulsar hacia los gobiernos municipales, estatales y federales





## PARTIDO DURANGUENSE COMITÉ EJECUTIVO ESTATAL

así como a los Congresos federales el apoyo y la dotación de las herramientas necesarias y de los insumos suficientes, que los impartidores de la educación deban de tener, para el mejor desarrollo de sus actividades y así obtener una calidad digna de educación para todas y todos.

En consecuencia, el Partido Duranguense propone que:

- Se debe de implementar un mecanismo, donde la escuela de padres sea obligatoria para la educación integral de los alumnos y básica para un mejor enrolamiento familiar.
- Que, en coordinación, los diferentes niveles de gobierno, las secretarías de educación, de finanzas y de administración, de bienestar social, puedan implementar programas o proyectos para el uso de internet gratuito en todas las regiones de nuestro estado.
- Aumento en los recursos públicos destinados a la educación para su mejora en infraestructura y así tener una mejor calidad en el ámbito educativo.
- Crear una contraloría adherente a la Secretaría de Educación Pública, que verifique y evalúe la calidad de educación de los alumnos y la docencia de los maestros, dicha contraloría realizará, implementará y difundirá un reglamento único con la finalidad de que prevalezca el respeto entre alumno y maestro.





# PARTIDO DURANGUENSE

## COMITÉ EJECUTIVO ESTATAL

- Que en toda institución educativa urbana y rural sea impartida la lengua extranjera, así como el fomento de valores humanos.
- Que aumenten los incentivos económicos a todo aquel alumno con un promedio de aprovechamiento alto, pero también en aquellos que sean de bajos recursos.
- Que la educación inicial deberá ser obligatoria como parte fundamental para el ser humano en el desarrollo de su juventud, ya que puede ser mejor su adaptación a la sociedad en un futuro.
- Que sea eliminado el semestre cero en la Universidad Juárez del Estado de Durango y del Instituto Tecnológico de Durango, así como el aumento en su matrícula para que toda la juventud tenga la oportunidad de recibir educación digna.
- Que cualquier acto de violencia, abuso, amenaza o agresión, en la relación alumno - maestro sea castigado con penas severas sin consideración alguna.
- Que se adicione a la ley un castigo para el sindicato y sus representantes que sabiendo y teniendo la evidencia necesaria de un maestro pedófilo no actúan bajo la ley y en aras de protegerlo solo lo destinan a otra zona.

COMITE EJECUTIVO  
ESTATAL





# PARTIDO DURANGUENSE

## COMITÉ EJECUTIVO ESTATAL

- Que se implemente un proyecto integral de un nuevo modelo educacional para lograr a través de las habilidades estimular y dirigir a la niñez y los adolescentes a lograr un desarrollo que vaya más allá de dotarlos de los conocimientos básicos que hoy están obsoletos., logrando darles habilidades necesarias en este mundo globalizado que requiere de nuevas herramientas para ayudarlos a lograr incursionar en los distintos ámbitos laborales actuales.
- En la zona rural la lograr estimularlos para abatir el rezago de estudiantes que ciclo tras ciclo y derivado de esta desastrosa pandemia se acrecentara, esto a través de intercambios que les permitan visualizar una perspectiva de vida diferente, impulsándolos a terminar sus carreras y lograr abatir dos vías, la del empleo y la del avance educativo tan notorio en las zonas marginadas.
- Incrementar el presupuesto destinado a la educación para lograr a corto plazo dotar de lo necesario a las escuelas para que sean de tiempo completo y se les entregue de forma gratuita el desayuno.
- Implementar obligatoriamente un proyecto de nutrición en cada centro escolar, que permita desde una temprana edad en la escuela puedan llevar acciones de prevención del alto porcentaje de obesidad en los niños y adolescentes que hoy existe.





# PARTIDO DURANGUENSE

## COMITÉ EJECUTIVO ESTATAL

### Capítulo VII

#### EL CAMPO ES DE TODOS

En el Partido Duranguense nos hemos dado cuenta de la falta de sistematización de la información agraria, de la complejidad en el manejo e interpretación de los indicadores y variables para la medición de avances programáticos, dentro del desarrollo del campo en nuestro estado.

En Durango tenemos grandes terrenos destinados al cultivo, los cuales no han sido aprovechados en su totalidad debido a la falta de políticas públicas, programas y acciones que reviertan la pobreza y exclusión que viven los miles de campesinos duranguenses.

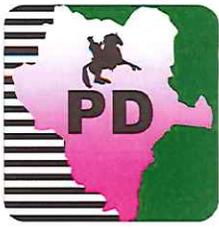
Es lamentable que los recursos destinados al campo en nuestro estado no se ejerzan con una visión de futuro y con una transparencia ya que en la práctica solo son algunos cuantos los beneficiados.

Entre los principales problemas que el campo duranguense tiene, es la insuficiente conservación de los recursos naturales, el reducido nivel tecnológico, la mínima diversificación y la reconversión productiva ya que es escasa la participación de los productores en los procesos de agregación de valor a sus productos.

COMITÉ EJECUTIVO  
ESTATAL



PARTIDO DURANGUENSE



# PARTIDO DURANGUENSE

## COMITÉ EJECUTIVO ESTATAL

La intromisión con apoyo de los gobiernos en turno de los famosos coyotes o las casas comercializadoras que acaparan y dejan en estado de vulnerabilidad a los productores y sus cosechas.

La nula o escasa capacitación en temas de reforestación de sus tierras, la mala práctica de entrega de apoyos cuyo ciclo ya es caduco y de mala calidad.

El acaparamiento por parte de los allegados a los programas dejando en desventaja a los más vulnerables.

La conectividad en pésimas condiciones que impide más accesibilidad a la hora de buscar oportunidades de comercialización y traslado de las cosechas en busca de mejores precios.

Por eso este instituto político propone:

- Implementar en los presupuestos destinados a las dependencias que tienen relación con el campo, que se cuente con el precio de garantía y se deje plasmado en ley para que no haya cambios a discreción de los Gobiernos en turno para los campesinos, ya que así pudiera darles una seguridad a ellos y se reactive esa productividad que nuestro estado tiene.
- Combatir el coyotaje y que a la vez se legisle para que existan penas severas a quienes practiquen el coyotaje

COMITÉ EJECUTIVO  
ESTATAL



PARTIDO DURANGUENSE



# PARTIDO DURANGUENSE

## COMITÉ EJECUTIVO ESTATAL

en nuestro estado.

- Implementar un proyecto para la recuperación de los pozos que se encuentran ya perforados y que estos sean a beneficio de los campesinos y no de los propietarios privados.
- Que las transformadoras bajen su reintegración para que de ese modo se les dé el valor agregado merecido a los productos de cada región.
- El gobierno deberá de planear los cultivos, para que no se implemente más la semilla transgénica, y así se pueda cerrar el cupo de exportación de frijol y granos en los mercados extranjeros.
- Que los funcionarios que entregan apoyos a los campesinos y apoyen a familias o solo a unos cuantos siendo también ellos beneficiados, sean castigados con la inhabilitación de algún cargo público y se exija la reparación total del daño.
- Que las ventanillas que se abren para la implementación de proyectos o programas sean instaladas con la temporalidad y con la debida antelación difundir los programas y sus reglas, además que sea una campaña de cercanía en cada rincón del estado, debida para que los campesinos puedan ser beneficiados por este tipo de programas que requieren con urgencia y además





# PARTIDO DURANGUENSE

## COMITÉ EJECUTIVO ESTATAL

puedan ser accesibles dejando a un lado tanto trámite burocrático así como la intervención de terceros para la elaboración de proyectos que en algunos casos el recurso lo desvían hacia intereses particulares.

- Que el gobierno del estado implemente recursos para el PESA, debido a que ya no existe el apoyo que se otorgaba por parte del gobierno federal.
- La creación del área de capacitación para la comercialización y valor agregado del producto cosechado.

COMITÉ EJECUTIVO  
ESTATAL



PARTIDO DURANGUENSE



# PARTIDO DURANGUENSE

## COMITÉ EJECUTIVO ESTATAL

### Capítulo VIII

#### PARIDAD DE GENERO Y GRUPOS VULNERABLES

Al interior del Partido Duranguense, hemos estado trabajando en el empoderamiento de la mujer y en el fortalecimiento de los grupos vulnerables.

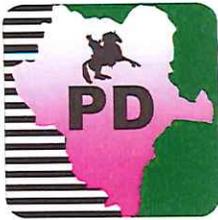
Es por ello que, desde este instituto político, seguiremos fomentando la participación de las mujeres y la inclusión de todos los grupos en las democrática de nuestra entidad.

Con la finalidad de poder sumarnos y aportar al cumplimiento de las acciones afirmativas que los órganos electorales han ido implementando en cada proceso electoral, donde se catalogan estas acciones como una medida compensatoria para grupos y mujeres en situaciones en desventaja.

Este partido político, con la firme convicción de seguir representando a todos los sectores de la sociedad en puestos de elección popular, donde prevalezcan las oportunidades con igualdad y equidad para todos.

Hemos realizado una serie de propuestas, objetivos y fines para poder seguir avanzando en la implementación de políticas públicas y estrategias para empoderar a las mujeres y a los diversos grupos. mediante capacitaciones, talleres, etc., y puedan estos el día de mañana estar preparados para





# PARTIDO DURANGUENSE COMITÉ EJECUTIVO ESTATAL

participar activamente en la vida pública de sus comunidades, así como para la toma de decisiones.

Por otra parte, nos encontramos que por las cúpulas de los partidos políticos por mencionar algún ejemplo, hay grupos minoritarios en desventaja, tal como lo ha mencionado la Comisión Nacional de los Derechos Humanos como los son la comunidad de Migrantes, Comunidad LGTBTTI, Los Jóvenes, Los Adultos Mayores, Personas con Discapacidad, Personas integrantes de las comunidades indígenas, Niños, Niñas y Adolescentes, estos grupos no solo carecen de la falta de oportunidades, si no también en la falta de apoyo para sus integrantes, debido al rezago en el que se encuentran.

En relación a la paridad de género y falta de defensa a los derechos humanos y político electorales de las mujeres, hemos avizorado la falta de interés de los gobiernos en los diferentes niveles, así como la falta de reformas a las leyes para implementar, prevenir, sancionar y evitar que las mujeres y los grupos vulnerables sean violentados y a su vez estos sean excluidos de su participación en la vida pública y democrática de la entidad es por ello.

El Partido Duranguense, propone que:

- Como todos sabemos, la muerte violenta de las mujeres por razones de género, tipificada en nuestro sistema penal como feminicidio, es la forma más





## PARTIDO DURANGUENSE COMITÉ EJECUTIVO ESTATAL

extrema de violencia contra la mujer, y nos encontramos hoy en día con un alto numero de estos hechos en nuestra entidad y todo el país, por lo cual se debe volver hacer una reforma a los códigos locales en materia penal y los que se crea conveniente y que el Femicidio Agravado, sea en casos especiales aplicada una condena mucho mas severa por el tipo de delito.

- Ya que los niños, niñas y adolescentes también forman parte de los grupos vulnerables. Debemos de Legislar en la materia, con la finalidad de que los padres de los menores que se encuentren en situación de calle y vulnerabilidad, sean sancionados por la irresponsabilidad en la que estos se encuentran, de esta manera estaríamos trabajando en la dignificación del modo de vivir de los menores.
- En relación al grupo de adultos mayores, debemos de implementar los mecanismos necesarios, para detener el abuso, maltrato y abandono, por parte de la sociedad y sus familias, para que estos puedan a su vez vivir una vida digna en la vejez y de cierta manera logren una estabilidad emocional y física, dentro de un núcleo de sana convivencia y disfrute.
- En relación a los grupos de las comunidades indígenas, estas se encuentran dentro de las comunidades rurales, donde lamentablemente





## **PARTIDO DURANGUENSE COMITÉ EJECUTIVO ESTATAL**

existe un gran ámbito de desigualdad y pobreza, es por ello que al ser uno de los principales grupos vulnerables, debemos de legislar en primer termino para poder lograra que los programas sociales y de apoyos que a ellos les lleguen, no sean condicionados por algún color partidista o algún actor político, y en segundo termino poder hacerlos participes en la toma de decisiones no solo en sus comunidades, si no en la implementación de políticas publicas y de desarrollo para el estado.

- Que se dote de mas recursos a las dependencias como la Secretaria de Bienestar del Estado, al Cree y a las instituciones encargadas de implementar cuidados a personas que desde su nacimiento cuentan con alguna discapacidad, para de esa manera implementar mecanismos, reglamentos y/o lineamientos, para que obtengan una pensión mensual.





# PARTIDO DURANGUENSE

## COMITÉ EJECUTIVO ESTATAL

### Capítulo IX

#### PROTECCIÓN Y CUIDADO AL MEDIO AMBIENTE.

En el Partido Duranguense estamos convencidos de la preservación o protección al medio ambiente, esto es sin duda la regla fundamental que debe cumplir todo ser vivo que permanece en el entorno natural, la protección al medio ambiente no es más que mantener la visión de un entorno ideal, teniendo en cuenta todas las medidas y propuestas que se deben hacer para conservar la vida humana, así como la vida de la flora y la fauna, pues la protección abarca a todo lo que nos rodea desde el clima, hasta las plantas, los animales e incluso los aspectos socioculturales que son parte de todo nuestro ambiente.

Nuestro Estado cuenta con una gran variedad de recursos naturales, mismos que cubren requerimientos de alimentación, vivienda, energía, entre otros, incluso en nuestra entidad existe un segmento de la población que su principal ingreso se deriva de los recursos naturales con los que contamos.

En nuestro Partido estamos completamente convencidos, que mantener una constante protección del medio ambiente, no solo garantiza la larga vida para todas las especies que en el habitan, sino que aseguran el bienestar de las generaciones futuras.





# PARTIDO DURANGUENSE

## COMITÉ EJECUTIVO ESTATAL

Objetivo: preservar y proteger el medio ambiente del Estado de Durango.

Líneas de acción:

- Mantener comunicación constante y directa con organizaciones ambientalistas para apoyar sus causas en favor de nuestra ecología y medio ambiente.
- Desde el H. Congreso del Estado legislar para que la basura se clasifique desde los hogares con la intención de facilitar el reciclaje, disminuir la contaminación y disminuir los problemas de salud pública.
- Legislar para que las industrias que generar altos índices de Dióxido de Carbono (CO<sub>2</sub>) adapten nuevas tecnologías para reducir sus niveles, esto sin duda tendrá un impacto positivo en el calentamiento global y en consecuencia al medio ambiente de nuestro Estado.
- Proponer dentro la Secretaria de Transporte Publico el departamento de verificación ambiental con la finalidad de disminuir los índices de Dióxido de carbono que emiten automóviles particulares y transporte público.
- Desarrollar y presentar ante las autoridades correspondientes el proyecto factible para la implementación de transporte publico sustentable





# PARTIDO DURANGUENSE

## COMITÉ EJECUTIVO ESTATAL

### VISIÓN, OBJETIVOS Y METAS.

El Partido Duranguense le apuesta y toma el compromiso para la implementación inmediata de acciones, obras y políticas públicas para la consolidación de un desarrollo competitivo, económico, social y sustentable en cada uno de los grupos sociales que conforman nuestra entidad, desde los ayuntamientos y regiones de nuestro estado.

Los objetivos que nos hemos trazado con la aprobación de esta plataforma político electoral, son los de obtener mayores y mejores oportunidades para los Duranguenses en un desarrollo social y económico sustentable, una mayor seguridad, mejor justicia, con una transparencia y rendición de cuentas para los ciudadanos, para así obtener una mejor educación y empleos dignos para la sociedad, donde se implementen esos mecanismos ideales y necesarios para el desarrollo del campo duranguense.

Tenemos como objetivo y meta principal ser ese ente político aliado y apegado a la ley, ya que tenemos la firme convicción que deberemos de cumplir cabalmente en lo ya expresado dentro de esta plataforma electoral, debemos de ser esa opción nueva, fresca, renovada y real, donde sean los duranguenses los principales impulsores de acciones en favor de los que los rodean, es el momento de aglutinar las demandas y deseos de los duranguenses, hacerlas nuestras para de ese modo tener las herramientas suficientes y necesarias, donde podamos exigir a cada uno de los





# PARTIDO DURANGUENSE

## COMITÉ EJECUTIVO ESTATAL

ayuntamientos mejores oportunidades para todos.

Estamos convencidos que al llegar a ser los representantes de la sociedad desde los gobiernos municipales, debemos de coadyuvar con los gobiernos federales, estatales, además de unificar nuestras acciones con el poder legislativo y judicial, para que así de esa manera se puedan lograr esas tan anheladas acciones en beneficio de la ciudadanía.

En virtud de ello, el Partido Duranguense seguirá siendo ese instituto político integrado por ciudadanos de todas las clases sociales y cuyas metas y objetivos son el de sumar esfuerzos, realizar proyectos al alcance de todos y todas.

Seguiremos siendo esa verdadera y única opción real, al alcance de los duranguenses, señalaremos las malas actuaciones de los gobiernos (con fundamentos), a su vez reconoceremos las acciones que se emprendan sin tintes políticos, y donde los beneficiados no se queden atados a un líder o a un color, por el simple hecho de haber ayudado y haber cumplido con su deber.

El objetivo que nos hemos trazado hoy en día es el de implementar acciones, en favor y a beneficio de todas las clases sociales que residen en nuestro estado, apegados a un marco jurídico donde existan oportunidades e igualdad para todos.





# **PARTIDO DURANGUENSE**

## **COMITÉ EJECUTIVO ESTATAL**

**A T E N T A M E N T E**  
**VICTORIA DE DURANGO, DGO A ENERO DEL 2021**



**C. MARÍA VERÓNICA ACOSTA**  
**PRESIDENTA DEL COMITÉ EJECUTIVO ESTATAL**  
**DEL PARTIDO DURANGUENSE**